

MEMORIA ANUAL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE CUENCA

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Conforme al balance de liquidación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio del año 2.015, que fue aprobado en Asamblea General de Colegiados el 10 de junio de 2.016, se desglosa el presupuesto correspondiente a personal y Junta de Gobierno de la siguiente forma:

- **PERSONAL:**
 - o SALARIO ADMINISTRACIÓN 50.536,08 €
 - o **TOTAL SUELDOS Y SALARIOS:** **50.536,08 €**
 - o SEGURIDAD SOCIAL: 14.733,98 €
 - o **TOTAL :** **65.270,06 €**

- **JUNTA DE GOBIERNO:**
 - o ASIGNACIÓN A LA PRESIDENTA: 1.467,00 €
 - o ASIGNACIÓN AL SECRETARIO: 800,00 €
 - o ASIGNACIÓN AL TESORERO: 800,00 €
 - o ASISTENCIA JUNTAS DE GOBIERNO: 4.500,00 €
 - o **TOTAL:** **7.567,00 €**

En cuanto al balance general de ingresos y gastos se desarrollan a continuación:

- **TOTAL PRESUPUESTO GASTOS PREVISTO EJERCICIO 2.015:** **159.616,66 €**
- **TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS REALIZADOS EJERCICIO 2.015:** **149.397,66 €**

- **TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS PREVISTO EJERCICIO 2.015:** **148.605,16 €**
- **TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REALIZADOS EJERCICIO 2.015:** **130.758,49 €**

B) CUOTAS APLICABLES

Cuotas colegiales: 20 €, 10€ colegiados en paro .

Cuota acceso: 6,01 Primera colegiación, resto 60,10€

Tarifas visado/registro/ccp, las aprobadas en Asamblea el 15/12/2013.

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2015

Nº total de procedimientos informativos sustanciados: 0

Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación: 0 0 %

Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos: 0 0%

Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados: 0 0 %

Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador: 0 0 %

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2015

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados: 0

Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación: 0 0 %

Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos: 0 0 %

Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados: 0 0%

Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que concluyeron en sanción: 0 0 %

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2015

Nº total de quejas o reclamaciones: 0

Nº y porcentaje sobre el total en tramitación: 0 0 %

Nº y porcentaje sobre el total resueltas: 0 0 %

Nº y porcentaje sobre el total estimadas: 0 0 %

Nº y porcentaje sobre el total desestimadas: 0 0 %

Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas: 0 0 %

(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

Ninguno

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado.

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2015: 1.271

Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2015: 1.271

Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2015: 225

Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales

Tipo intervención	Número	Porcentaje
01	5	0,39%
02	81	6,37%
03	276	21,72%
04	15	1,18%
05	85	6,69%
11	138	10,86%
12	30	2,36%
13	19	1,49%
14	387	30,45%
15	4	0,31%
16	1	0,08%
17	22	1,73%
33	1	0,08%
41	11	0,87%
42	1	0,08%
52	2	0,16%
63	21	1,65%
65	24	1,89%
66	9	0,71%
71	28	2,20%
72	10	0,79%
73	16	1,26%
74	64	5,04%
75	2	0,16%
76	12	0,94%
81	1	0,08%
91	3	0,24%
92	1	0,08%
94	2	0,16%

**TARIFAS DE SERVICIOS COLEGIALES DEL COLEGIO OFICIAL
DE APAREJADORES ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS
DE EDIFICACIÓN DE CUENCA
(APROBADOS EN ASAMBLEA EL 15/12/2013)**

1. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL NAVES
2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL RESTO EDIFICACIONES
3. MEDICIÓN, DESLINDE, INFORME, DICTÁMEN, ACTUACIONES PERICIALES, CERTIFICADOS. (ITE)
4. SEGURIDAD Y SALUD
5. PROYECTO (REFORMA, ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN...)
6. PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS LOE
7. PROYECTO DEMOLICIÓN
8. PROYECTO DE MEDIO AUXILIAR
9. PROYECTO PARCELACIÓN, REPARCELACIÓN, ESTUDIOS URBANÍSTICOS
10. PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN, INSTALACIONES
11. ESTUDIOS TÉCNICOS (PROY ACTIVIDAD, PLANES DE EMERGENCIA, MEMORIAS VALORADAS)
12. TRAMITACIÓN DE RENUNCIAS
13. REGISTRO
14. GESTIÓN DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO
15. VISADO PLUS-CALIDAD

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL NAVES

Visado obligatorio en uno de los colegios de la DO o la DEO

Alta expediente completo < 50 m ²	25,00 €
Alta expediente completo 51 - 100 m ²	40,00 €
Alta expediente completo 101 - 200 m ² :	75,00 €
Alta expediente completo 201 – 400 m ²	100,00 €
Alta expediente completo 401 – 600 m ²	175,00 €
Alta expediente completo > 600 m ²	200,00 €
Alta expediente urbanización	75,00 €
Modificación expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL RESTO DE EDIFICACIONES

Visado obligatorio en uno de los colegios de la DO o la DEO

Alta expediente completo < 50 m ²	30,00 €
Alta expediente completo 51 - 100 m ²	50,00 €
Alta expediente completo 101 - 200 m ² :	90,00 €
Alta expediente completo 201 – 400 m ²	135,00 €
Alta expediente completo 401 – 600 m ²	200,00 €
Alta expediente completo > 600 m ²	300,00 €
Alta expediente urbanización	85,00 €
Modificación expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

MEDICIÓN, DESLINDE, INFORME, DICTÁMEN, ACTUACIONES PERICIALES, CERTIFICADOS.

Alta expediente	20,00 €
Anexos	10,00 €
Inspección Técnica de Edificios y Certificados Energéticos	15,00 €

SEGURIDAD Y SALUD

Alta Estudio SS - Alta Estudio Básico SS < 400 m ²	20,00 €
Alta Estudio SS - Alta Estudio Básico SS 400 – 600 m ²	37,00 €
Alta Estudio SS - Alta Estudio Básico SS > 600 m ²	80,00 €
Alta coordinador ejecución (incluye acta aprobación, libro incidencias y CFC) < 400 m ²	27,00 €
Alta coordinador ejecución (incluye acta aprobación, libro de incidencias y CFC) > 400 m ²	50,00 €
Libro de incidencias	12,00 €
Modificación expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

PROYECTO (REFORMA, ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN...)

Alta expediente < 100 m ²	55,00 €
Alta expediente 101- 200 m ²	80,00 €
Alta expediente > 201 m ²	125,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Coordinación de seguridad y salud	15,00 €
Modificación de expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS LOE Visado obligatorio según RD 1000/2010

Alta expediente < 200 m ²	55,00 €
Alta expediente 201 – 400 m ²	100,00 €
Alta expediente > 401 m ²	125,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Coordinador de seguridad y salud	15,00 €

PROYECTO DEMOLICIÓN

Visado Obligatorio según RD 1000/2010

Alta expediente < 800 m ³	45,00 €
Alta expediente > 801 m ³	80,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Coordinador de seguridad y salud	15,00 €
Modificación expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

PROYECTO DE MEDIO AUXILIAR

Alta expediente < 200 m ²	25,00 €
Alta expediente >200 m ²	35,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Coordinador de seguridad y salud	15,00 €

PROYECTO PARCELACIÓN, REPARCELACIÓN, ESTUDIOS URBANÍSTICOS

Alta expediente	50,00 €
-----------------	---------

PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN, INSTALACIONES

Alta expediente	80,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Coordinador de seguridad y salud	15,00 €

ESTUDIOS TÉCNICOS (PROY ACTIVIDAD, PLANES DE EMERGENCIA, MEMORIAS VALORADAS)

Alta expediente <100m ²	30,00 €
Alta expediente 100-200m ²	45,00 €
Alta expediente >200m ²	65,00 €
Dirección de obra y libro de órdenes (incluido CFO)	15,00 €
Modificación de expediente	15,00 €
Anexos	10,00 €

TRAMITACIÓN DE RENUNCIAS

Gestión del expediente de renuncia	10 €
------------------------------------	------

REGISTRO

Registro documental de actuaciones profesionales	10 €
Modificación expediente	5 €
Anexos	5 €
CFO (mirar tarifa alta de expediente)	
Gestión seguro RC	0 €

GESTIÓN DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO (Solicitud, 2ª carta, gestión abogado según cláusulas de reglamento)

Alta expediente Visados y Certificados	0€
Alta expediente Registro	3% sobre honorarios a cobrar

VISADO PLUS-CALIDAD

Alta expediente	300 €
------------------------	--------------

Los Visados en formato digital tendrán un 10% de reducción sobre estas tarifas

Para visados obligatorios fuera de la demarcación provincial, los gastos de envío de la documentación correrán a cargo del colegiado.